

Santiago, 25 de junio de 2020

Estimados señores accionistas:

El directorio con esta fecha ha tomado la decisión de que la Junta Extraordinaria de Accionistas, citada para el día 30 de junio de 2020 a las 10:40 horas, se realizará vía medios remotos como mecanismo único y exclusivo.

Para tener conocimiento de las personas que quisieran participar de manera remota y de acuerdo al Instructivo de Participación Remota en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Betlan Dos S.A., enviado a todos los accionistas el 12 de junio pasado, solicitamos a los accionistas que tengan interés de participar por vía remota, lo informen a la Sociedad enviando un correo electrónico a fiscalia@betlandos.cl.

Manifestado el interés de participar por vía remota, se les solicita que envíen a la brevedad posible los antecedentes necesarios solicitados en el punto de acreditación de poderes del Instructivo de Participación Remota en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Betlan Dos S.A.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ana Soledad Bull Zúñiga
Gerente General
BETLAN DOS S.A.